

[Enlace a Legislación Relacionada](#)



Sin Vigencia

DECRETO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO 6020620002 SUSCRITO CON EL EXPORT-IMPORT BANK (EXIMBANK) DE LA REPÚBLICA DE CHINA PARA FINANCIAR EL PROYECTO «MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL OCCIDENTE DEL PAÍS»

DECRETO A.N. N°. 2085, aprobado el 12 de noviembre de 1998

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 228 de 26 de noviembre de 1998

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA,

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA,

CONSIDERANDO:

ÚNICO

Que el Export-Import Bank (EXIMBANK) de la República de China, suscribió un Contrato del Préstamo con el Banco Central de Nicaragua (BCN), en calidad de Agente Financiero del Gobierno de la República de Nicaragua.

En uso de sus facultades;

HA DICTADO:

El siguiente:

DECRETO:

DE APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO 6020620002 SUSCRITO CON EL EXPORT-IMPORT BANK (EXIMBANK) DE LA REPÚBLICA DE CHINA PARA FINANCIAR EL PROYECTO «MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL OCCIDENTE DEL PAÍS»

Artículo 1.- Apruébase el Contrato de Préstamo No. 6020620002, suscrito el 17 de Septiembre de 1998 entre el Export-import Bank (EXIMBANK) de la República de China y el Banco Central de Nicaragua (BCN), en calidad de Agente Financiero del Gobierno de la República de Nicaragua, por un monto de Veinte Millones Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (U\$20,200,000.00), para financiar el Proyecto «Mejoramiento del Sistema de Riego en el Occidente de País» que promoverá el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAF).

Artículo 2.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- **IVÁN ESCOBAR FORNOS.- PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL** .- **NOEL PEREIRA MAJANO.- SECRETARIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL.**

POR TANTO:

Publíquese y ejecútese. Managua, dieciocho de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO.- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.**